



Negociado
PARTICIPACION Y CIUDADANIA
Asunto: **ACTA CONSEJO DE PARTICIPACION DE ZONA 3**
JUNIO 2025- CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE
PARTICIPACIÓN DE ZONA

Documento
PTC19I00QC

Expediente
AYT/10740/2023

Código de Verificación:



1S5A4V551Y045H5A0FHV

ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 3

LUGAR: Centro Municipal de Asociaciones El Arbolón.

FECHA Y HORA: lunes 9 de junio, a las 17,00 horas.

Preside la reunión el concejal de Participación Ciudadana, Pelayo García García.

Asisten las y los siguientes participantes en representación de las siguientes asociaciones y personas a título individual:

ZONA 3	
A.VV. La Atalaya de Xagó	Luis Antonio Sousa Ávila
A.VV. Fdez Carbayeda S. Pedro Navarro	Alberto Velasco Isusi
A.VV Marcos del Torniello (Versalles)	Antonio Gil Jiménez
Asociación Amas de Casa Valliniello	Araceli Iglesias de la Vega
Asociación Aunando Fronteras 1277	Beatriz Ayuso Borges
AFESA	Rubén Herrero Hevia
Liga Reumatológica Asturiana	Antonio Morán Aza
Cruz Roja Española Asamblea de Avilés	Ángela García Agüeira
AMPA C.P. Marcos del Torniello	Sonia Castrillón Ballesteros
Asociación Comver	Aída Vázquez Francisco
Fundación Secretariado Gitano	José Manuel Jiménez Jiménez
A título individual	Adrián Fernández Calzón

Por el Servicio de Participación y Ciudadanía asiste: Francisco Javier Val Campos, Técnico de Participación Ciudadana.

Actúa de Secretaria, la funcionaria municipal M. Irene García Suárez, Coordinadora de Programas de Participación y Ciudadanía.

El presidente comienza la reunión dando la bienvenida a las personas asistentes y da por abierta la sesión, procediéndose al estudio de los asuntos del orden del día:

1.- *Información y propuestas sobre las reuniones mantenidas por los grupos de trabajo.*

2.- *Información sobre convocatoria de subvenciones de Participación.*

3.- *Otras informaciones de interés para los Consejos de Zona. Ruegos y preguntas.*



Negociado
PARTICIPACION Y CIUDADANIA
Asunto: **ACTA CONSEJO DE PARTICIPACION DE ZONA 3
JUNIO 2025- CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE
PARTICIPACIÓN DE ZONA**

Documento
PTC19I00QC

Expediente
AYT/10740/2023

Código de Verificación:



1S5A4V551Y045H5A0FHV

Como primer punto del orden del día se trata de facilitar información y propuestas sobre las reuniones mantenidas por los grupos de trabajo.

Explica el técnico de Participación Ciudadana que desde que se incorporó al Servicio se reunieron:

1. el **Grupo de Presupuestos Participativos** en dos ocasiones:

- la primera de ellas para analizar las propuestas de este año. Acudió a la reunión personal de los Servicios Técnicos municipales. Se analizaron todas las propuestas que se habían hecho para incorporar en el presupuesto, desde un punto de vista técnico, su viabilidad y el punto de estado de ejecución en el que estaban.
- Hubo una segunda reunión, ya el 30 de abril del 2025, para tratar sobre un debate aparcado en el seno del grupo respecto a la evolución de los parques en la ciudad. Se hizo un monográfico sobre este tema en el que se intentaron acercar las posturas de todos los miembros del grupo.

Se llegó a una propuesta final consensuada que era solicitar a los Servicios Técnicos municipales un estudio para ver cuáles eran las zonas de Avilés que eran susceptibles para ser un espacio de ocio cubierto infantil y juvenil. Se analizó también la propuesta de techar alguno de los parques existentes o de las zonas infantiles de los parques.

Una vez que tengamos ese estudio técnico, se informará para que el grupo pueda decidir si se puede incluir alguna en las propuestas de los años siguientes.

2. el **Grupo de Movilidad** tuvo una reunión el pasado 27 de mayo del 2025, casi a petición de, precisamente, los Servicios técnicos municipales, porque estábamos en el plazo de consulta pública de la ampliación de la Zona de Bajas Emisiones, aquí en Avilés. También contamos con personal de Servicios Técnicos.

Hay un periodo de consulta pública que finaliza el 12 de junio. Se puede responder a una encuesta hasta esta fecha sobre diferentes aspectos de la Zona de Bajas Emisiones, a través de la web municipal. También se llevaron encuestas en papel a dicha reunión que se pueden entregar en Participación Ciudadana.

El presidente explica que, de momento, se han recogido unas 300 encuestas telemáticas y unas 100 en papel.



Negociado
PARTICIPACION Y CIUDADANIA
Asunto: **ACTA CONSEJO DE PARTICIPACION DE ZONA 3
JUNIO 2025- CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE
PARTICIPACIÓN DE ZONA**

Documento
PTC19I00QC

Expediente
AYT/10740/2023

Código de Verificación:



1S5A4V551Y045H5A0FHV

3. el **Grupo de organización de la FAVA**

El pasado 17 de mayo se celebró la Feria Avilesina de Asociaciones F.AV.A.

Hay un grupo que nace para la organización de la Feria y que termina su trabajo una vez que finaliza, hasta el siguiente año.

Como ya es habitual, pedimos a las entidades que evaluaran la feria. Se les envió un cuestionario a todas ellas, tanto a las entidades que participaron en la feria y como a aquellas que no participaron, incluidas las personas a título individual.

En total se recibieron 28 cuestionarios de evaluación. Los resultados de las encuestas se pueden consultar en la web avilesparticipa.

Este grupo será convocado ya después del verano, para hacer una valoración interna y para ir tomando decisiones, con el tiempo suficiente, fundamentalmente, en cuanto a la ubicación de la feria el año que viene.

Solo se han convocado los grupos que tenían contenido que trabajar, pero si consideráis que hay algún tema de interés que tratar en cualquiera del resto de grupos nos lo decís por correo o llamada y se convoca sin problema.

También está la posibilidad de unificar dos grupos como son el de Medio Ambiente y el de Movilidad, incluso las personas participantes coinciden en la mayoría de casos.

Queda pendiente de convocar, para después del verano, el grupo de formación para seguir avanzando con la Escuela de Ciudadanía.

El representante de LAR solicita que haya un mayor seguimiento de las propuestas de aportación a presupuestos desde su inicio, ya que no le consta que estén todas realizadas, para conocer su estado actual.

Se recoge la petición y se hará un repaso de todas las propuestas desde que empezaron hasta la fecha actual para trabajarlas con el grupo de Presupuestos Participativos y posteriormente informar a los Consejos.

Como segundo punto del orden del día se trata de la información sobre convocatoria de subvenciones de Participación y propuestas.

Toma la palabra el presidente para explicar que este año, en la convocatoria de subvenciones, contamos con cuatro líneas de financiación:

- Línea 0.- Proyectos de cohesión. Dotación: 10.000 €.
- Línea 1.- Mantenimiento de entidades vecinales. Dotación: 33.000 €.



Negociado
PARTICIPACION Y CIUDADANIA
Asunto: **ACTA CONSEJO DE PARTICIPACION DE ZONA 3
JUNIO 2025- CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE
PARTICIPACIÓN DE ZONA**

Documento
PTC19I00QC

Expediente
AYT/10740/2023

Código de Verificación:



1S5A4V551Y045H5A0FHV

- Línea 2.- Proyectos de entidades vecinales en materia de soledad no deseada. Dotación: 10.000 €.
- Línea 3.- Proyectos de entidades de voluntariado en materia de soledad no deseada. Dotación: 5.000 €.

Interviene el Técnico de Participación Ciudadana que explica que la convocatoria se publicará en el BOPA del lunes 16 de junio y el plazo de presentación de solicitudes comenzará el martes 17 y durante 1 mes hasta el 16 de julio.

Las líneas 0 y 1 son ya sobradamente conocidas, y se mantienen en las mismas condiciones. La 2 y 3 son nuevas y tienen ambas relación con personas mayores y la soledad no deseada. Además, estas líneas enlazan con algo que salió en la radiografía de los barrios, un problema común detectado en todos, y es que hay muchas personas mayores solas.

Para solventar cualquier duda al respecto, se organizará una reunión la semana que viene, con las asociaciones de vecinos en el Palacio de Valdecarzana, en la que explicaremos cómo se presenta la solicitud, cómo son los anexos, cuáles son los criterios, qué es lo que habría que poner...Es, básicamente, lo ya conocéis: una pequeña memoria del proyecto, muy fácil de cubrir, y la memoria de la entidad.

Sabemos que hay muchas asociaciones de vecinos que ya están haciendo actividades que encajan perfectamente en esta línea 2.

Comenta el presidente que en esa línea 2, proyectos de AA.VV. en materia de soledad no deseada, por ejemplo, se va a tener en cuenta aquellos proyectos que se hagan entre más de una entidad, aunque los tienen que liderar las asociaciones de vecinos, y la otra entidad o entidades pueden no ser del mismo territorio.

Puntualiza el Técnico de Participación Ciudadana que esa colaboración con otras entidades tendrá una mayor puntuación en la valoración del proyecto y podrán ser tanto otras entidades del barrio, incluso con los colegios o con otras entidades públicas y privadas.

Comentan de la A.VV. La Atalaya de Xagó, que es importante que para sucesivas ocasiones estas subvenciones se convoquen antes, para poder ofertar las actividades durante más tiempo y no en el último trimestre.

Explica el presidente que este año es el primero y se estuvo esperando a contar con la subvención del Principado. Ahora ya sabemos que para el año que viene y siguiente se va a mantener por lo que se convocarán mucho primero.

Preguntan de la Fundación Secretariado Gitano, si su entidad podría participar en la convocatoria si hacen un proyecto con la A.VV de Valliniello y si tiene que ser solo para personas mayores.



Negociado
PARTICIPACION Y CIUDADANIA
Asunto: **ACTA CONSEJO DE PARTICIPACION DE ZONA 3
JUNIO 2025- CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE
PARTICIPACIÓN DE ZONA**

Documento
PTC19I00QC

Expediente
AYT/10740/2023

Código de Verificación:



1S5A4V551Y045H5A0FHV

Se le explica que sí, pero quien tiene que realizar la solicitud es la A.VV. y que no es necesario que todas las personas participantes sean mayores, pero sí será necesario justificar que una parte sí lo son.

También se tendrá en cuenta que se participe en las estructuras de Participación municipales (Consejos de Participación y Sectoriales).

Desde Cruz Roja hacen un inciso explicando que tienen un proyecto propio sobre la soledad no deseada y que se ofrecen a dar charlas en las asociaciones que así lo demanden, además de recoger cualquier aviso donde se les informe de personas mayores que puedan sentirse solas, para poder incluirlas en el proyecto.

Surge un pequeño debate sobre el hecho de que la soledad no deseada no se da solo en personas mayores y que no todas las personas mayores sufren de soledad no deseada. Se aclara que estas subvenciones en particular, debido a la procedencia de la financiación, tienen que estar dirigidas a personas mayores, independientemente de que en el futuro puedan surgir otras iniciativas.

Se insiste en que para cualquier aclaración o duda estamos a su disposición.

Además de esto, se informa que desde Participación, también y vinculada a esta financiación, vamos a tener la posibilidad de hacer un contrato para organizar excursiones en colaboración con las asociaciones de vecinos.

Explica el presidente que algunas asociaciones es algo que ya están haciendo. Se trataría de que las excursiones se financien a través de este contrato y no con la línea de subvenciones, ya que no se puede financiar por 2 vías. Incluso sería interesante que barrios pequeños se unan para poder llenar los autobuses.

Van a ser viajes gratuitos para personas mayores de 65 años. Una vez seleccionada la agencia de viajes y ofrecidos los itinerarios, os lo presentaríamos a las asociaciones de vecinos para cerrar las excursiones.

Como tercer punto del orden del día se trata de otras informaciones de interés para los Consejos de Zona. Ruegos y preguntas.

Comenta el Técnico que una vez realizada la radiografía de los barrios, que ya está colgada en nuestra web, con toda la información contenida en la misma e identificadas las fortalezas y las debilidades de cada uno de los barrios, os pedimos que se prioricen aquellas actuaciones o cosas concretas que sean de fácil resolución.

Recuerda el presidente que en el diagnóstico se preguntaba por cuestiones como el mantenimiento, la seguridad, el transporte público, etc. Se trataría de establecer prioridades. Por ejemplo, hay problema con los árboles que reventaron la acera y es



Negociado
PARTICIPACION Y CIUDADANIA
Asunto: **ACTA CONSEJO DE PARTICIPACION DE ZONA 3
JUNIO 2025- CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE
PARTICIPACIÓN DE ZONA**

Documento
PTC19I00QC

Expediente
AYT/10740/2023

Código de Verificación:



1S5A4V551Y045H5A0FHV

algo que por su importancia se considera prioritario. Ese tipo de intervenciones que son sencillas y tienen fácil solución.

Pregunta el representante de la A.VV del barrio de Valliniello, qué se entiende por sencillas. El presidente explica que serían actuaciones de limpieza, zonas verdes, alumbrado...Por ejemplo, problemas de escasa iluminación, pues explicar en qué lugares concretos se necesitan puntos de luz.

Pregunta el representante de la A.VV. Marcos del Torniello de quién depende la senda del río La Magdalena ya que desde hace unos 2 años se encuentra en muy mal estado, hay un tramo con unas grietas enormes y la barandilla de madera está cedida y a punto de caer abajo. Explica el presidente que el ayuntamiento tiene un convenio con la Confederación Hidrográfica por la cual se reparten el mantenimiento, y en concreto, esa es competencia municipal.

La representante de Amas de Casa reitera su petición de que la puerta donde está Urbaser permanezca abierta para facilitar el paso de vecinos y vecinas al PEPA.

El representante de LAR comenta que en el diagnóstico sale en todos los barrios el tema de transporte. Recuerda que se había prorrogado el contrato con las empresas. Explica el presidente que las concesiones caducaron en noviembre de 2024, se prorrogaron entre tanto sale la licitación nueva.

Considera que teniendo en cuenta la financiación en torno a la soledad no deseada en personas mayores, en algunos barrios les resulta difícil bajar al centro por lo que pregunta si se va a tener en cuenta la escasez de transporte público para mejorar las líneas.

El presidente explica que habrá un nuevo mapa de líneas e incremento de más frecuencia y los autobuses serán sostenibles y más accesibles.

Aunque los pliegos son elaborados por el Consorcio de Transporte, habrá un periodo de consulta pública, además de que el ayuntamiento ya les ha enviado su propuesta que es la contenida en el PMUS. Este contrato es para la comarca por lo que la propuesta de Avilés tienen que conjugarla con el resto de propuestas de los otros ayuntamientos, por lo que puede haber variaciones.

Desde la A.VV de Valliniello le surge la duda de si las prioridades que desde los consejos se consideren no coinciden con lo que entiende el ayuntamiento, se pueden estar trabajando en balde. El presidente insiste en que se planteen para poder darles prioridad.

La asociación Comver pregunta por el acceso al colegio Versailles. El presidente explica que ya hay una propuesta de inversión para definir la actuación. Hay varias

Ayuntamiento de Avilés



Negociado

PARTICIPACION Y CIUDADANIA

**Asunto: ACTA CONSEJO DE PARTICIPACION DE ZONA 3
JUNIO 2025- CONSTITUCIÓN CONSEJOS DE
PARTICIPACIÓN DE ZONA**

Documento

PTC19I00QC

Expediente

AYT/10740/2023

Código de Verificación:



1S5A4V551Y045H5A0FHV

propuestas y se tendrán que valorar todas (ampliación de aceras/un solo carril/dos carriles...).

Algo similar sucede con el acceso al colegio Marcos del Torniello, según manifiesta la representante del Ampa.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 18:35 horas